

93126

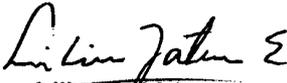
Quito, 26 de Agosto del 2.007

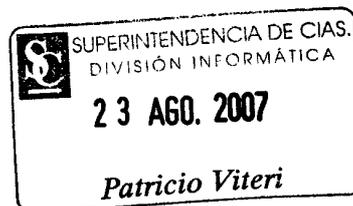
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Adjunto sírvanse encontrar los balances y anexos , así como el informe del Gerente de la " Casa del Quinde CASAQUINDE Cía. Ltda.." correspondiente al periodo cortado al 31 de Diciembre del 2.006 Por falta de organización y conocimiento no se presentó a tiempo por cuanto no existían movimientos durante el período declarado.

Atentamente,


Liliana Játiva
GERENTE



LJ/al. Quito, 26 de Abril del 2.007

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HOSTERIA CASA DEL QUINDE CASAQUINDE CIA.LTDA.
Ciudad.

Señor Presidente:

De acuerdo a lo solicitado por la Junta de Accionistas y en cumplimiento de la Ley de Compañías, me permito poner en su consideración y en la de los señores socios, el siguiente informe:

Al finalizar el año 2005, se pensó que en este año 2006 podríamos estar facturando y operando la Hostería ya en forma normal, sin embargo, es lamentable indicar que por todas las razones conocidas por todos los socios, no ha sido posible poner en funcionamiento la Hostería Casa del Quinde.

Existen problemas en la forma de trabajo y entrega de responsabilidades en forma general, no se ha llegado a un consenso sobre la línea de trabajo: turismo, tercera edad, viajeros, etc. Igualmente hace muy poco tiempo se terminaron las adecuaciones finales y el marketing ofrecido no se ha concretado todavía.

Por lo tanto me permito indicar que nos estamos poniendo al día en las obligaciones legales y tratando este tiempo de recuperar los dos años perdidos, con el fin de iniciar en forma masiva el trabajo de la Hostería.

Atentamente,



Liliana Játiva
GERENTE

